

ACTA DE SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO DE FECHA DOS DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE.-----

SIENDO LAS ONCE HRS DEL DIA DOS DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE, EN EL SALON DE SESIONES DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, SE DIO INICIO A LA SESION ORDINARIA CONVOCADA POR EL SR. DECANO DE LA FCA DR. VICTOR LOPEZ DURAND, CONTANDO CON LA ASISTENCIA DE LOS SEÑORES DOCENTES REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD: DELEGADOS DOCENTES PRINCIPALES: ING. CESAR DOMINGO, MGT. VERGARA ABARCA WALTER GUILLERMO, MGT PACHECO FARFAN DE TAPIA DORIS FLOR, MSC. MOSCOSO MUÑIZ JUAN ELMER, MSC. CATALAN BAZAN WILFREDO, DOCENTES ASOCIADOS TITULARES, DR. BACA GARCIA CARLOS JESUS, DRA. CESPEDES FLOREZ ELISABET, MGT ALVAREZ MEDINA DUNKER ARTURO; DOCENTES ASOCIADOS ACCESITARIO MSC. CUCHO DOLMOS HERNAN CARLOS, DOCENTES AUXILIAR TITULARES, MGT. PILLCO SOTO JAVIER, ESTUDIANTES TITULARES, EST. CHOCCATA AUCCAPIÑA ROLANDO, EST. BANDA LAYME KARINA, EST. OROSCO CHOCCE CARLOS MIGUEL, EST. TARIFA HUILLCA WYLDER ANIBAL, EST. PAREDES ROJAS YUDALIT ANTUANES, ESTUDIANTES ACCESITARIOS, EST. HUACHACA BECERRA FANY CAROLINA; REPRESENTANTES DE LOS CENTROS FEDERADOS: DE AGRONOMIA Y ZOOTECNIA; -----

SR. DECANO-----SOLICITA A LA SECRETARIA ACADEMICA VERIFICAR LA ASISTENCIA, QUIEN AFIRMA ESTAR EN QUORUM; ENSEGUIDA SALUDA A LOS MIEMBROS DE CONSEJO DE FACULTAD DANDO LA BIENVENIDA, RECALCANDO EL COMPROMISO E IDENTIFICACION CON LA FACULTAD DURANTE LA ETAPA QUE LES CORRESPONDA EJERCER SUS FUNCIONES-----SEGUIDAMENTE DA LECTURA AL REGLAMENTO DE SESIONES EL MISMO QUE AUN ESTA VIGENTE-----**DR CARLOS BACA**-----PREGUNTA SI YA ESTA APROBADO EL REGLAMENTO Y EL NUMERO DE TITULARES-----MGT WALTER VERGARA-OPINA QUE EL REGLAMENTO SE HAGA LLEGAR A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO-----EST. **FANY CAROLINA HUACHACA BECERRA**-----COMO AFECTARIA LA INASISTENCIA-----**SR. DECANO**-----HAY CASOS EN QUE DE ACUERDO AL REGLAMENTO LA INASISTENCIA NO AFECTA EL QUORUM-----**MGT, WALTER VERGARA**-----SE AUNA A LA BIENVENIDA DEL CONSEJO DE FACULTAD, COMENTA Y SALUDA A LOS ESTUDIANTES, EL VOTO DE DOCENTES Y ESTUDIANTES TIENE VALOR DE VOTO REGLAMENTARIO, FELICITA A TODOS Y MANIFIESTA QUE ERA NECESARIO ESTAR YA EN FUNCIONES PORQUE EXISTE DOCUMENTACION QUE NECESARIAMENTE DEBE SER APROBADA POR CONSEJO DE FACULTAD--**DR. CARLOS BACA**-----SUGIERE LA COMPRA DE GRABADORA Y QUE SE ALMACENE POR FECHAS LAS SESIONES-----**ING. CESAR ORDOÑEZ**-----QUE CUALQUIER SUGERENCIA SE REALICE LLUEGO DE INSTALADO EL CONSEJO-----EST. **FANY CAROLINA HUACHACA**-----SUGIERE APAGAR LOS CELULARES-----**SR. DECANO**-----INDICA AL CONSEJO DE FACULTAD QUE LA PRESENTE REUNION SE HA CITADO SIN CONTAR AUN CON DOCUMENTOS QUE HAYAN CURSADO DE PARTE DEL COMITÉ ELECTORAL Y MUY POR EL CONTRARIO, SE HA CURSADO UN OFICIO, SOLICITANDO QUE SE NOS REMITA OFICIALMENTE LA LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL NUEVO CONSEJO DE FACULTAD. EN ESTA OCASIÓN SE HA TOMADO LA INFORMACION DE FOTOGRAFIAS PUBLICACADAS EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA-----**MGT WALTER VERGARA**-----AFIRMA QUE A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE CONSEJO DE FACULTAD LE HA SIDO ENTREGADO EL DOCUMENTO OFICIAL-----**SR DECANO**-----REFIRMA QUE A LA FACULTAD NO SE LE CURSADO COMO CORRESPONDE EL DOCUEMNTO OFICIAL-----**MGT FLOR PACHECO**-----CUALQUIER CITACION SE DEBE REALIZAR CON DOCUMENTO OFICIAL, SOLICITA A PLENO QUE EN LAS SESIONES DE CONSEJO SE PONGA LOS CELULARES EN MODO AVION EN SEÑAL DE RESPETO, SUGIERE TENER REUNIONS ORDINARIAS UNA VEZ AL MES Y QUE ESTAS SEAN LOS DIAS MIERCOLES Y LAS REUNIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO EL CASO LO AMERITE, PIDIENDO QUE EN ESOS DIAS NO SE PROGRAMEN GRADOS PARA NO PERJUDICAR LAS CLASES-----

-----**SR DECANO**----- DECLARA INSTALADO EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, LLAMA A LA REFLEXION A TODOS SUS MIEMBROS Y SOLICITA UN APLAUSO -----

-----MGT. WALTER VERGARA-----OPINA QUE LA SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD SE REALICE EN DIA VIERNES-----SRTA KARINA BANDA-----LAS SESIONES DE SONSEJO SE REALICEN LOS DIAS VIERNES A PARTIR DE LAS 11.00AM; -----MGT. JAVIER PILLCO SOTO-----SUGIERE VIERNES-----MGT DUNKER ALVAREZ-----SALUDA AL CONSEJO DE FACULTAD INSTALADO Y HACE UN LLAMADO A LOGRAR EL DESARROLLO DE NUESTRA FACULTAD, OPINA QUE LOS JUEVES Y VIERNES HAY DIFERENTES REUNIONES Y A VECES SUSPENSIONES, LAS SESIONES NO SON CADA SEMANA SINO UNA VEZ AL MES, ESTA DE ACUERDO CON LA PROPUESTA DEL DIA MIERCOLES A PARTIR DEL MEDIODIA, -----DR CARLOS BACA-----SUGIERO EL DIA LUNES A PARTIR DE LAS TRECE HORAS-----MGT FLOR PACHECO-----ACLARA QUE SU PETICION TIENE BASE EN QUE LOS DIAS VIERNES HAY CAPACITACION PARA LA ACREDITACION Y ESTANDO COMPROMETIDOS CON ESTE FIN NO PODEMOS DEJAR DE LADO ESA RESPONSABILIDAD-----ING CESAR ORDOÑEZ-----MANIFIESTA SU FIRME CONVICCION DE TRABAJAR POR LA FACULTAD DESDE EL CONSEJO Y SEÑALA QUE LOS VIERNES TIENEN REUNIONES DE DEPARTAMENTO, ESTANDO CALENDARIZADO EL HORARIO-----MGT WALTER VERGARA-----CUANDO SEÑALAMOS EL VIERNES ES PORQUE TIENE CONNOTACION ESPECIAL POR EL TERCIO MOVIL DEL ESTUDIANTE, PERMITIENDO A ESTUDIANTES Y DOCENTES MIEMBROS DE CONSEJO DE FACULTAD DE FILIALES ESTAR PRESENTES-----SR ROLANDO CHOCCATA-----SUGIERE REUNIONES EL DIA LUNES DEBIDO A QUE YA TIENEN PROGRAMASDAS ACTIVIDADES EL DIA VIERNES-----SR. DECANO-----SOMETE A VOTACION Y POR MAYORIA SE DECIDE QUE LAS SESIONES DE CONSEJO DE FACULTAD SE LLEVARAN A CABO EL TERCER VIERNES DE CADA MES, LAS CITACIONES CON 48 HRS DE ANTICIPACION Y LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO SE REQUIERAN-----

-----SR. DECANO-----CULMINA LA SESION DANDO GRACIAS A LOS ASISTENTES POR SU PARTICIPACION, SIENDO LAS ONCE CON CINCUENTA MINUTOS, FIRMANDO EN SEÑAL DE CONFORMIDAD-----



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAAD DE CUSCO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRIARIAS

Dr. VICTOR JOSEZ DURAND
DECANO

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature over the decan's name and several other distinct signatures.]

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO DE FECHA DIECISEIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE.-----

SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECISEIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE, EN EL SALON DE SESIONES DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, SE DIO INICIO A LA SESION EXTRAORDINARIA CONVOCADA POR EL SR. DECANO DE LA FCA DR. VICTOR LOPEZ DURAND. CONTANDO CON LA ASISTENCIA DE LOS SEÑORES DOCENTES REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD: DELEGADOS DOCENTES PRINCIPALES: ING. CESAR DOMINGO ORDOÑEZ RODRIGUEZ, MGT. WALTER GUILLERMO VERGARA ABARCA; MGT. DORIS FLOR PACHECO FARFAN; MSC. JUAN ELMER MOSCOSO MUÑOZ; MSC. WILFREDO CATALAN BAZAN; DOCENTES ASOCIADOS TITULARES: DR. CARLOS JESUS BACA GARCIA; DRA. ELISABET CESPEDES FLOREZ; MGT. DUNKER ARTURO ALVAREZ MEDINA; DOCENTE ASOCIADO ACCESITARIO: HERNAN CUCHO DOLMOS; DOCENTES AUXILIARES TITULARES: MGT. JAVIER PILLCO SOTO; DOCENTES AUXILIARES ACCESITARIOS: ESTUDIANTES TITULARES:; KARINA BANDA LAYME; YUDALIT ANTUANES PAREDES ROJAS; REPRESENTANTE DEL CENTRO FEDERADO: DE PUERTO MALDONADO; ; REPRESENTANTES DE LOS CENTROS FEDERADOS: DE AGRONOMIA, ZOOTECNIA; -----

4
-----**SR. DECANO**----- SOLICITA A LA SECRETARIA ACADEMICA VERIFICAR LA ASISTENCIA, LA MISMA QUE INFORMA QUE ESTAN EN QUORUM, PASANDO A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DIA, CON LA SIGUIENTE AGENDA: 1. EVALUACION DEL CASO DEL DOCENTE VICTOR PAREJA AUQUIPATA DE LA EPIF DE PUERTO MALDONADO - TOMA DE LOCAL DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA FORESTAL DE PUERTO MALDONADO. 2. APROBACION DE CARGA ACADEMICA DEFINITIVA-----

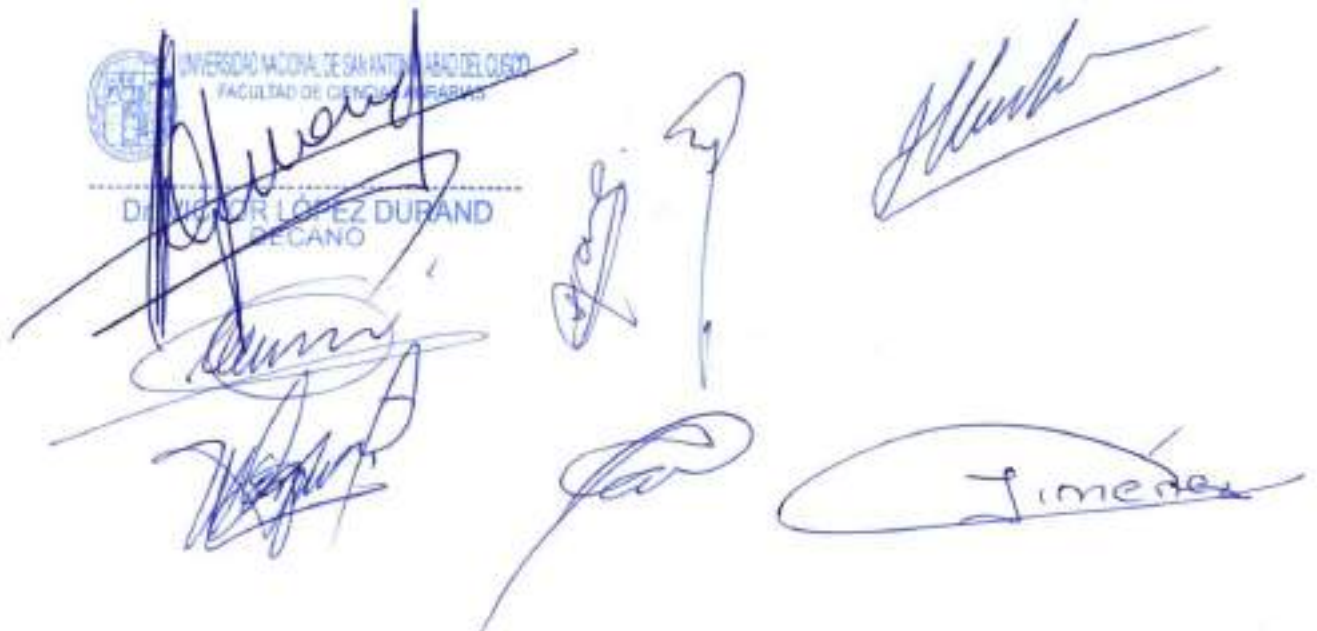
-----**SR. DECANO**-----SALUDA A LOS MIEMBROS DE CONSEJO DE FACULTAD E INICIA CON EL ORDEN DEL DIA-----**1. EVALUACION DEL CASO DEL DOCENTE VICTOR PAREJA AUQUIPATA DE LA EPIF DE PUERTO MALDONADO A LOS HECHOS QUE HAN DESENCADENADO EN LA TOMA DE LOCAL DE LA EPIF PUERTO MALDONADO**-----SIENDO UNO DE LOS MOTIVOS LA PERMANENCIA DEL MGT. VICTOR PAREJA AUQUIPATA COMO DOCENTE DE DICHA ESCUELA PROFESIONAL, CUYO DESENVOLVIMIENTO HA SIDO MOTIVO DE QUEJAS PERMANENTES DE PARTE DE LOS ESTUDIANTES DESDE LOS SEMESTRES ANTERIORES, HABIENDO REMITIDO QUEJAS A TRAVES DE MEMORIALES, LOS MISMOS QUE NO FUERON TOMADOS EN CUENTA EN LA ULTIMA REVISION DE EXPEDIENTES CON MOTIVO DEL CONCURSO PUBLICO PARA CONTRATA DOCENTE EN LA UNSAAC, PESE A QUE OPORTUNAMENTE SE INFORMÓ DE ESTOS HECHOS AL VICERRECTORADO ACADEMICO.-----LAS ESTUDIANTES GABRIEL CARPIO ORTIZ, ANALÍ QUISPE Y MARCELA CARPIO ORTIZ, REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES DE LA EPIF PUERTO MALDONADO-----INFORMAN SOBRE EL MALTRATO QUE SUFREN DE PARTE DEL DOCENTE QUIEN CALIFICA INADECUADAMENTE LOS EXAMENES, EXIGIENDOLES A FIRMAR EN EL INSTANTE EN QUE SE LOS ENTREGA PARA REVISAR DANDOLES 5 MINUTOS PARA ELLO, EL MALTRATO QUE RECIBEN MALTRATOS VERBALES DE TIPO MACHISTA COMO POR EJEMPLO: "*LAS MUJERES DEBEN IR A LA COCINA*", CUANDO REALIZAN PRACTICAS DE CAMPO, NO EXPLICA BIEN EL TEMA Y EN TODO ES TOTALMENTE DESORDENADO-----**SR. DECANO**-----LEE EL DESCARGO REALIZADO POR EL DOCENTE-----PARTICIPAN ING. CESAR ORDOÑEZ Y MSC. JUAN MOSCOSO, QUIENES MANIFIESTAN PORQUE HABIENDO ANTECEDENTES Y DURANTE TANTO TIEMPO NO SE TOMARON LAS ACCIONES OPORTUNAS-----**MGT. WALTER VERGARA**-----COINCIDO CON LA OPINION DEL MSC. JUAN MOSCOSO, YA DEBIO TOMAR ACCIONES, EXISTE EL DERECHO AL EJERCICIO PROFESIONAL, HAY PROCESOS QUE SE DEBIERON REALIZAR, EL DOCENTE DEBE ESTAR AL SERVICIO DE LOS ESTUDIANTES Y NO LOS ESTUDIANTES AL SERVICIO DEL DOCENTE-----**MGT. FLOR PACHECO**-----PARA TENER UN INFORME CABAL CREO QUE LA PERSONA INDICADA DE EMITIR UN INFORME ES EL DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA FORESTAL DE PUERTO MALDONADO-----**MGT. JAVIER PILLCO**-----TENEMOS MUCHOS PROBELMAS NO TENEMOS UN LIDER, NO NOS CONVOCAN A REUNIONES POR ELLO NO NOS ENTERAMOS DE LOS PROBLEMAS, MANIFIESTA NO CONOCER BIEN AL MGT. VICTOR PAREJA, SE DEBE CUMPLIR LAS NORMAS PARA ELECCION DE DIRECTOR; EL DIRECTOR NO CONTROLA A LOS DOCENTES, SI UN DOCENTE NOMBRADO NO CUMPLE COMO EXIGIMOS EL

CUMPLIMIENTO DE LOS OTROS DOCENTES—**SR. DECANO**—PONE EN CONOCIMIENTO DEL CONSEJO DE FACULTAD LAS ACCIONES REALIZADAS CON RESPECTO A LAS QUEJAS RECIBIDAS DE LOS ESTUDIANTES EN RELACION AL MGT. VICTOR PAREJA, LAS MISMAS QUE FUERON ELEVADAS A LA CAPCU, QUIEN A FALTA DE CONSEJO DE FACULTAD EN CIENCIAS AGRARIAS, CUMPLIA ESTAS FUNCIONES, HABIENDOSE INFORMADO ANTES DEL PROCESO DE CONTRATA DE DOCENTES 2019; SIN EMBARGO, NO FUE TOMADO EN CUENTA POR CUANTO NO HAY UNA DIRECTIVA O UN PUNTO EN EL REGLAMENTO QUE ESTABLEZCA LA SEPARACION DE POSTULANTES CON ANTECEDENTES DE ESTA NATURALEZA; ASI MISMO EXPLICA LA COMPOSICION DE LAS ESCUELAS Y DEPARTAMENTOS ACADEMICOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, INFORMANDO AL PLENO QUE EN TODAS LAS FILIALES HAY PROBLEMAS, ES EL CASO DE LA EPIF PUERTO MALDONADO DONDE HAY CUATRO NOMBRADOS QUIENES NO SE ENTIENDEN, DE ELLOS EL ING BOCANEGRA ESTA CON PROBLEMAS LEGALES, EL MGT. JAVIER PILLCO ES AUXILIAR, DISTRIBUYENDO RESPONSABILIDADES ENTRE EL DR. BENEDICTO BACA ROSADO Y EL MGT. DAVID GONZALES—**EST. KARINA BANDA**— EL PROBLEMA YA TIENE MAS DE AÑO Y MEDIO, ES CLARO QUE LOS DOCENTES NO SE ESFUERZAN PARA RESOLVERLO, SE DEBE SOLUCIONAR EL PROBLEMA—**SR. DECANO**—INVITA A PARTICIPAR AL MGT. DAVID GONZALES GAMARRA, DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PUERTO MALDONADO—**MGT. DAVID GONZALES**—INFORMA COMO LLEGO A LABORAR EN LA ESCUELA PROFESIONAL QUE DIRIGE, YA QUE NO TUVO OPORTUNIDAD PARA HACERLO POR INVITACION, VIO QUE ERA SENCILLO HACERLO A TRAVES DE LOS CONCURSOS CONVOCADOS, INFORMANDO QUE INCLUSO NO OBTUVO CALIFICACION APROBATORIA EN EL EXAMEN, HABIENDO LOGRADO SU CONTRATO SOLO POR LA DOCUMENTACION DE LA CUAL TIENE SERIAS DUDAS, HABIENDO AGUARDADO LA INTERVENCION DEL VRAC PARA QUE NO SEA CONTRATADO; SIN EMBARGO, A LA SEMANA DEL CONCURSO SE DIO CON LA SORPRESA QUE YA CONTABA CON CONTRATO, ESTA SITUACION HA PERMITIDO QUE SE FORTALEZCA FRENTE A LOS ESTUDIANTES, A QUIENES AMENAZA, HABIENDO OFRECIDO REGALIAS A CAMBIO DE QUE RETIREN LAS QUEJAS EN SU CONTRA, NO CUENTA CON EL PERFIL DEL DOCENTE UNIVERSITARIO, LO UNICO QUE HACE EN EL DICTADO DE SUS ASIGNATURAS ES DEDICARSE A HABLAR MAL DE LAS AUTORIDADES, —**MSC JUAN MOSCOSO**—SOBRE QUE VAMOS A ACTUAR, QUE SE HIZO COMO AUTORIDAD—**SR. DECANO**—INFORMA QUE LLAMO AL DIALOGO AL DOCENTE, POSTERIORMENTE AL RECIBIR NUEVAMENTE LAS QUEJAS, SE SOLICITO SU DESCARGO Y SE ELEVO AL VRAC, PARA QUE EN CAPCU SE TOMA UNA DECISION, INSTANCIA QUE DEVOLVIO TODOS LOS ACTUADOS SIN RESOLVER Y SOLICITANDO QUE SEA PUESTO A DISPOSICION DEL CONSEJO DE FACULTAD; LOS ESTUDIANTES, EL DIA LUNES AL NO RECIBIR RESPUESTAS A SUS SOLICITUDES ES QUE DECIDIERON ASUMIR UNA MEDIDA DE FUERZA COMO ES LA TOMA DE LOCAL—**MGT. DUNKER MEDINA**—NO SE VE CLARO EL PROBLEMA, TENDRIAMOS QUE REVISAR TODO EL EXPEDIENTE, SE DEBE NOMBRAR UNA COMISION INVESTIGADORA—**MSC. WILFREDO CATALAN**—FRENTE A ESTE ATROPELLO, SE DEBE DETERMINAR UNA SANCION SE SABE QUE NO VA HABER UN BUEN FINAL, NO SE PODRA EVITAR QUE PUEDA GANAR EL CONCURSO, SUGIERE ELEVAR UNA MOCION PARA QUE SEA INCLUIDA EN EL REGLAMENTO DE CONCURSO PARA CONTRATA DOCENTE QUE DIGA QUE LOS POSTULANTES CON ANTECEDENTES PROBLEMATICOS NO DEBEN PARTICIPAR—**SR. DECANO**—QUE SE CONFORME UNA COMISION, OPINA QUE EL DOCENTE PASE A DISPOSICION DE TALENTO HUMANO HASTA QUE SE TENGA RESULTADOS DE LA INVESTIGACION—**MGT WALTER VERGARA**—DEBEMOS FORMAR COMISIPON PARA AVANZAR: 1.- PARA CONVERSAR CON LOS ESTUDIANTES Y 2.- RECOGER MAS EVIDENCIAS PARA DAR UNA SOLUCION. 3.- UNA LLAMADA DE ATENCION ES UNA MANERA DE GENERAR EVIDENCIAS, 4.-AQUÍ TOMAMOS DECISIONES, PERO TAMBIEN HAY QUE ASUMIR RESPONSABILIDADES. 5.-SE DEBE INCORPORAR EN EL REGLAMENTO DE CONTRATA DE DOCENTE ESTA SITUACION PARA NO CONTRATAR A DOCENTES CON ANTECEDENTES—**DR. CARLOS BACA** —ES INCOMODO TENER UNA CONVOCATORIA PARA LAS 7.30AM, QUE NO SE VUELVA A REPETIR; NO DUDA DE QUE ESTE SUCEDIENDO ESTA SITUACION CON RESPECTO AL DOCENTE VICTOR PAREJA AUQUIPATA POR LA EXPOSICION DEL DIRECTOR DE ESCUELA Y LA PARTICIPACION DE LA REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA EPIF PUERTO MALDONADO, SE DEBE APLICAR EL REGLAMENTO, —**FANY CAROLINA HUACHACA**—PODRIAN VER EL VIDEO—**ING CESAR ORDOÑEZ**—ENTIENDO LA INCOMODIDAD Y VEHEMENCIA DE LOS ESTUDIANTES, PERO ESTE CONSEJO DE FACULTAD DEBE SER RESPONSABLE, QUE SE FORME UNA COMISION, SI HA GANADO UN CONCURSO EXISTEN CLAUSULAS EN EL CONTRATO, SE

DEBE CUMPLIR CON EL REGLAMENTO Y SOMETER A TALENTO HUMANO Y LA COMISION.-----
SR DECANO-----UNO DE LOS PUNTOS DE LA AGENDA ES LA APROBACION DE LA CARGA ACADEMICA, LAS CITACIONES EXTRAORDINARIAS AMERITAN QUE SE PUEDA CITAR A LA HORA QUE SE SEÑALA, ENTENDIENDO QUE ES EXTRAORDINARIA-----**MGT. WALTER VERGARA**-----
LA LLAMADA DE ATENCION DEBIO SER REALIZADA POR EL DIRECTOR DE ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA FORESTAL DE PUERTO MALDONADO SIN NECESIDAD QUE PARTICIPE EL CONSEJO DE FACULTAD, SE DEBE FORMAR UNA COMISION DE INVESTIGACION Y VIAJAR A PUERTO MALDONADO-----**SR DECANO**-----ESTE SEMESTRE ES NUEVO, EN ESTE MOMENTO LOS ESTUDIANTES ESTAN EN MEDIDA DE LUCHA, HAY UN DOCENTE EN MEDIO DEL CONFLICTO, LA COMISION DEBE CONSTITUIRSE EN PUERTO MALDONADO, -----**MGT WALTER VERGARA**-----ES NECESARIO VIAJAR A PUERTO MALDONADO PARA TENER CLARO EL TEMA Y PONER A DISPOSICION DE TALENTO HUMANO AL DOCENTE -----**MGT. DUNKER ALVAREZ**-----
-----NECESITAMOS TOMAR DECISIONES, COMUNICAR A TALENTO HUMANO, PROCEDER SOBRE LAS ACCIONES PERTINENTES-----**MSC WILFREDO CATALAN**-----ESTA SITUACION SE DEBE CORREGIR, DURANTE TRES MESES NO HA HABIDO SOLUCION Y DENTRO DE LA COMISION SE DEBE CONSIDERAR LA PARTICIPACION DE LOS ESTUDIANTES-----**SR. DECANO** PIDE CONFORMAR LA COMISION-----**MGT. WALTER VERGARA**-----DEBE ESTAR CONSTITUIDA POR EL DECANO, DOS DOCENTES Y ESTUDIANTES-----**MGT DUNKER**-----PROPONE: LA COMISION DEBE ESTAR CONFORMADA POR DOS DOCENTES MÁS UNO DE PUERTO MALDONADO Y UN ESTUDIANTE DE LA SEDE MAS UN REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE PUERTO MALDONADO.
-----SE LLEGA A LOS SIGUIENTES **ACUERDOS**:

1. SE LLEVA A VOTACION Y LA COMISION QUEDA CONFORMADA DE LA SIGUIENTE MANERA: PRESIDENTE. DR. VICTOR LOPEZ DURAND, DECANO DE LA FCA; INTEGRANTES: MGT. WILFREDO CATALAN BAZAN, MGT DUNKER ALVAREZ MEDINA, MGT. JAVIER PILLCO SOTO; ESTUDIANTES: KARINA BANDA LAIME, REPRESENTANTE DE EPIF PUERTO MALDONADO.
 2. PONER AL MGT. VICTOR PAREJA AUQUIPATA, DOCENTE CONTRATADO DE LA EPIF PUERTO MALDONADO, A DISPOSICION DE TALENTO HUMANO.
2. **APROBACION DE CARGA ACADEMICA DEFINITIVA.** -----**SR. DECANO**-----
INFORMA AL CONSEJO DE FACULTAD QUE ANTES DE SER ELEVADA A CAPCU, LA CARGA ACADEMICA DEFINITIVA DE LAS OCHO ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, DEBE SER APROBADA POR EL CONSEJO DE FACULTAD, ENTREGANDO LOS DOCUMENTOS A LOS MIEMBROS DE CONSEJO PARA SU REVISION, QUIENES REALIZAN OBSERVACIONES, LAS MISMAS UNA VEZ LEVANTADAS LAS OBSERVACIONES SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD-----

EL SR. DECANO ----- DA POR CONCLUIDA LA SESION DE CONSEJO DE FACULTAD CONVOCADA PARA LA FECHA, SIENDO LAS NUEVE HRS. DEL MISMO DIA, DANDO FE CON LAS FIRMAS QUE SE REGISTRAN AL PIE DE ESTE ACTA-----


UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABADEL CUZCO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DR. VICTOR LOPEZ DURAND
DECANO

ACTA DE SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE-----

SIENDO LAS ONCE HRS DEL DIA TREINTA DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE, EN EL SALON DE SESIONES DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, SE DIÓ INICIO A LA SESION ORDINARIA CONVOCADA POR EL SR. DECANO DE LA FCA DR. VICTOR LOPEZ DURAND. CONTANDO CON LA ASISTENCIA DE LOS SEÑORES DOCENTES REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD; DOCENTES PRINCIPALES: ING. CESAR DOMINGO ORDOÑEZ RODRIGUEZ, MGT. WALTER GUILLERMO VERGARA ABARCA; MGT. DORIS FLOR PACHECO FARFAN; MSC. WILFREDO CATALAN BAZAN; DOCENTES ASOCIADOS TITULARES: DR. CARLOS JESUS BACA GARCIA; DRA. ELISABET CESPEDES FLOREZ(PERMISO); MGT. DUNKER ARTURO ALVAREZ MEDINA; DOCENTE ASOCIADO ACCESITARIO: HERNAN CUCHO DOLMOS; DOCENTES AUXILIARES ACCESITARIOS: QCO. FILOMENO AYALA ROJAS; ESTUDIANTES TITULARES: ROLANDO CHOCCATA AUCCAPIÑA; KARINA BANDA LAYME; CARLOS MIGUEL OROSCO CHOCCE, WYLDER ANIBAL TARIFA HUILLCA; YUDALIT ANTUANES PAREDES ROJAS; ESTUDIANTE ACCESITARIA: FANY CAROLINA HUACHACA BECERRA; REPRESENTANTE DE LOS CENTROS FEDERADOS: -----

SR. DECANO-----SOLICITA A LA SECRETARIA ACADEMICA VERIFICAR LA ASISTENCIA, QUIEN AFIRMA ESTAR EN QUORUM; ENSEGUIDA SALUDA A LOS MIEMBROS DE CONSEJO DE FACULTAD E INVITA NUEVAMENTE A LA SECRETARIA ACADEMICA A DAR LECTURA AL ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 16 DE OCTUBRE DEL 2019, LA MISMA QUE LUEGO DE UN BREVE DEBATE Y CON LAS OBSERVACIONES LEVANTADAS, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD-----

LA SECRETARIA ACADEMICA-----DA LECTURA AL ORDEN DEL DIA: 1.RATIFICACION DE DOCENTES; 2. RATIFICACION DE COMISIONES PERMANENTES DE DAG DAA, 3. RATIFICACIÓN DE ENCARGATURAS DE DIRECTORES DE ESCUELAS PROFESIONALES, 4. ELECCIÓN DEL DIRECTOR DE CALIDAD Y ACREDITACIÓN FCA, 6. OTROS DE IMPORTANCIA.-----

DESPACHO:

EXPEDIENTE N°4022, MEDIANTE EL CUAL EL MGT, ARCADIO CALDERON CHOQUECHAMBI, DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE AGRICULTURA, COMUNICA QUE EL MSC. ROGER ALEX ROMERO DE LA CUBA, DOCENTE A DEDICACION EXCLUSIVA, CESA EN SUS FUNCIONES DE DOCENTE EN EL MES DE NOVIEMBRE, SEÑALANDO QUE EN LA DISTRIBUCION ACADEMICA SE LE HA ASIGNADO LA SIGUIENTE CARGA ACADEMICA: AG659AAO ECONOMIA AGRARIA; AG660AAO INGENIERIA ECONOMICA; AG661AAO PLANIFICACION AGRARIA; LAS MISMAS QUE EN LA FECHA INDICADA ESTARÁ EN EL 75% DE DICTADO, INFORMANDO QUE SU CESE TRAERA CONSECUENCIAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS CONTENIDOS EN LOS SILABOS CORRESPONDIENTES, SOLICITANDO AL CONSEJO DE FACULTAD SE TRATE SOBRE SU PERMANENCIA DURANTE TODO EL SEMESTRE 2019 II -----SE LLEVA A VOTO Y POR UNANIMIDAD SE TOMA EL ACUERDO DE APOYAR LA SOLICITUD DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO, ENCARGANDO LA TRAMITACION AL SR. DECANO-----

---**EXPEDIENTE N°4016**---PRESENTADO POR EL DR. AQUILINO ALVAREZ CACERES, INFORMANDO QUE POR ACUERDO DEL CICA NO PARTICIPARAN EN ESTA OPORTUNIDAD EN LA FERIA "TE LLAMA LA RANA", DEBIDO AL RIESGO DE DETERIORO DE MATERIAL GENETICO QUE EXPONDRIAN LOS MIEMBROS DEL CICA POR LA PRESENCIA DE LLUVIAS---**SR DECANO**---, INFORMA AL PLENO QUE TIENE AVANZADO EL PROYECTO DE LA FERIA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA KAYRA 2019 " TE LLAMA LA RANA", PARA LA CUAL HA SIDO APROBADO UN PRESUPUESTO Y SE REALIZARA DE MANERA CONJUNTA CON LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERONIMO, TENIENDO COMO PUBLICO OBJETIVO LOS ESCOLARES EN GENERAL, A QUIENES ANTE LA CRISIS DE POSTULANTES E INGRESANTES A LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE AGRONOMIA Y ZOOTECNIA, SE BRINDARA CHARLAS DE ORIENTACION

VOCACIONAL EN LA FERIA—**MGT. WALTER VERGARA**—NO SOLO SE TRATA DE APROBAR, SINO TENER UNA FECHA FIJA PARA SU REALIZACION SE DEBE INSTITUCIONALIZAR Y PONER EN PRACTICA CADA AÑO, ASIMISMO A PARTIR DEL MES DE JULIO SE DEBE OFICIAR A LOS DEPARTAMENTOS ACADEMICOS PARA QUE LOS DOCENTES SALGAN A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS A IMPARTIR CHARLAS DE ORIENTACION VOCACIONAL DE NUESTRAS ESCUELAS PROFESIONALES. —**SR, DECANO**— OPINA QUE SE INSTITUCIONALICE LA FERIA DE NUESTROS PROODUCTOS ENTRE LOS MESES DE JUNIO Y JULIO Y ENTRE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE LA FERIA DE LA CIENCIA Y TECNOLOGIA—**MSC WILFREDO CATALAN**— OPINA QUE LA IDEA DE LA FERIA ES BUENA LA QUE POSTERIORMENTE SE DEBE DESCENTRALIZAR, TENEMOS EXPERIENCIA QUE ALGUNOS COLEGIOS OBSERVAN DESDE LA ESQUINA Y ELLO NO DEBE SUCEDER, SE DEBE HACER PUBLICIDAD Y PROPAGANDA DE NUESTRAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA SEDE CENTRAL Y DE FILIALES, SE COMPROETE TRAER INFORME DE DOS COLEGIOS EN EL MES DE DICIEMBRE—**ING CESAR ORDOÑEZ**— --HEMOS TENDO LA PRESENCIA DE 05 COLEGIOS EN LA GRANJA KAYRA, ENTRE ELLOS DE OCONGATE, QUIENES OBSERVARON LAS INSTALACIONES DE LA GRANJA—**ESTUDIANTE**— -LA IDEA ES MUY BUENA, ESTA DE ACUERDO EN QUEDAR LA FECHA PARA LA FERIA—**DR. CARLOS BACA**—ME PARECE BIEN INSTITUCIONALIZAR LA FERIA, PERO SE SIENTE PREOCUPADO POR SU REALIZACION EN ESTA EPOCA POR SER TEMPORADA DE LLUVIAS, DEBERIA SER EN SEPTIEMBRE—**MGT. FLOR PACHECO**—YA HAY COMISIONES, ME PARECE INTERESANTE LA PROPUESTA DE 02 FERIAS ANUALES, SE TIENE QUE TOMAR EN CUENTA QUE EL DIA 08 DE DICIEMBRE ES EL EXAMEN DE PRIMERA OPCION PARA INGRESO A LA UNSAAC—**MGT. WALTER VERGARA**— SE DEBE CONSLIDAR UNA SOLA FERIA AGROPECUARIA, TECNOLOGICA Y AMBIENTAL—**ESTUDIANTE**—LOS POSTULANTES A NUESTRAS ESCUELAS PROFESIONALES, GENERALMENTE SON DE PROVINCIA, QUE SE FORMEN COMISIONES PARA PROMOCIONAR NUESTRAS ESPECIALIDADES—**ESTUDIANTE**—PREGUNTA SI ACTUALMENTE SE CUENTA CON PRESUPUESTO PARA LA DIFUSION EN COLEGIOS—**QCO. FILOMENO AYALA**—EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROPECUARIA DE ANDAHUAYLAS FALTAN VACANTES, ESTA DE ACUERDO EN QUE EL TEMA DE LA FERIA SEA LA PROMOCION DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS—**ING CESAR ORDOÑEZ**—LA FECHA DE LA FERIA DEBERIA SER ABIERTA SIENDO PARTE DEL DISTRITO DE SAN JERONIMO, UNA FECHA OPORTUNA SERIA EN SEPTIEMBRE CON OCASION DE CONMEMORAR EL ANIVERSARIO DE NUESTRA FACULTAD—**ESTUDIANTE**—SERIA UNA SOLA FECHA—**SR. DECANO**—HAHORA CNTAMOS CON PRESUPUESTO DE 30,000.00 SOLES; SE LLEVA A VOTO Y POR ACUERDO UNANIME SE APRUEBA LA REALIZACION DE LA FERIA ESTE AÑO, LOS PRIMEROS DIAS DE DICIEMBRE Y QUE SE INSTITUCIONALICE SU REALIZACION ANUAL EN LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS YA QUE SE CUENTA CON PRESUPUESTO QUE DEBE SER ACTIVADO ANUALMENTE-----

EXPEDIENTE N°924198, PRESUNTO SABOTAJE A PROYECTO DE INVESTIGACION, DENUNCIADO POR EL DR AQUILINO ALVAREZ CACERES, RESPONSABLE DEL PROYECTO DE INVESTIGACION: "FENOTIPAJE DE LA QUINUA DE VALLES INTERANDINOS A TRAVES DEL USO DE DRONES EQUIPADOS CON SENSORES DE ALTA RESOLUCION", MANIFESTANDO QUE EL CAMPO EXPERIMENTAL INSTALADO EN EL POTRERO DE TURPAYSQUI DONDE SEVENIAN REALIZANDO EVALUACIONES PROPIAS DEL PROYECTO, CUYO MATERIAL GENETICO ESTABA CONSTITUIDO POR 30 ACCESIONES DEL BANCO DE GERMOPLASMA DEL PROGRAMA DE INVESTIGACION EN QUINUA DEL CICA, LAS CUALES SE ENCONTRABAN EN EVALUACION DEBIDO A QUE LOS TRATAMIENTOS DEL EXPERIMENTO YA SE ENCONTRABAN EN LA FASE DE MADUREZ FISIOLÓGICA...(...); SIN EMBARGO, FUE ALERTADO POR LA ASISTENTA DE INVESTIGACION DEL PROYECTO, QUIEN COMUNICÓ QUE DICHO PROYECTO HABIA SIDO DEVASTADO POR ESTUDIANTES DE LA ASIGNATURA "CEREALES" DEL CURSO VACACIONAL, HECHOS OCURRIDOS EL 13 DE ABRIL DEL 2019 Y QUE HIZO FRACASAR EL PROYECTO DE LOS TESISISTAS, AFECTA A LA INSTITUCION Y A LA SOCIEDAD PORQUE ESTAS PARCELAS EXPERIMENTALES SON INVALUABLES. EL CASO FUE DE CONOCIMIENTO DEL VICERRECTOR DE INVESTIGACION Y DERIVADO A ASESORIA LEGAL DE ESA INSTANCIA DONDE SE RECIBIERON LOS DESCARGOS DE LA DOCENTE ACUSADA Y DE LOS ESTUDIANTES INVOLUCRADOS, SIN EMBARGO, EN EL DICTAMEN LEGAL N°65-2019-AL-VRIN-UNSAAC, LA DRA. ANALI LIZARRAGA FARFAN, DOCENTE DE LA ASIGNATURA, FUE ABSUELTA DE LAS IMPUTACIONES;

DETERMINANDOSE, QUE EN CUANTO RESPECTA A LOS ESTUDIANTES: FLOR AMERICA PUMA CAJIGAS, MARITZA CASTILLO ARIAS Y WALDIR TREJO AUCAPUMA, CONTINUARAN LOS ACTOS INVESTIGATORIOS EN APLICACIÓN DEL "REGLAMENTO DEL REGIMEN DISCIPLINARIO Y PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR DEL ESTUDIANTE DE LA UNSAAC", TOMANDO EL ACUERDO AL RESPECTO DE CONFORMAR UNA COMISION CONCILIADORA PARA SALVAGUARDAR A LOS ESTUDIANTES, QUEDANDO DE ESTA MANERA: **PRESIDENTE:** ING° CESAR ORDOÑEZ RODRÍGUEZ; **INTEGRANTES:** DR. POMPEYO COSIO CUENTAS Y EST. ROLANDO CHOCCATA AUCCAPINA; CON EL COMPROMISO DE CONVERSAR CON LAS PARTES Y EMITIR EL INFORME CORRESPONDIENTE ANTES DE PASAR A PROCESO-----

-----**APROBACION DE CIRCULO DE ESTUDIOS LLANKARISUN**-----**EL SR. DECANO**-----
INFORMA QUE EN LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS VIENE REALIZANDO UNA SERIE DE ACTIVIDADES EL CIRCULO DE ESTUDIOS "LLANKARISUN" DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE AGRONOMIA, QUIENES EN SU OPORTUNIDAD SOLICITARON SU RECONOCIMIENTO, DOCUMENTO QUE SE ELEVO A CAPCU, QUE EN AUSENCIA DE CONSEJO DE FACULTAD, CUMPLIA SUS FUNCIONES; SIN EMBARGO, MUCHOS DOCUMENTOS NO FUERON VISTOS EN ESA INSTANCIA, DEVOLVIENDO PARA SER PUESTOS A CONSIDERACION DEL CONSEJO DE FACULTAD-----SE LLEVA A VOTO Y SE APRUEBA POR MAYORIA EL RECONOCIMIENTO DEL CIRCULO DE ESTUDIOS "LLANKARISUN"-----

EXPEDIENTE N°3863, MEDIANTE EL CUAL EDILBERTO HUAMAN CHILLIHUANI, IDENTIFICADO CON DNI N° 4192 6800, SOLICITA ABRIR UNA TROCHA DE 500 METROS PARA ACCEDER POR TERRENOS DE LA GRANJA KAYRA A CORTAR ARBOLES POR ESPACIO DE 08 MESES-----SOLICITUD QUE ES DENEGADA POR UNANIMIDAD, -----

INFORMES: -

EXPEDIENTE N°4046-----**INFORME DE LA COMISION ESPECIAL DE PLIEGO DE RECLAMOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA FORESTAL PUERTO MALDONADO**----- DE FECHA 29 DE OCTUBRE DEL 2019, FIRMADA POR PRESIDENTE: DR. VÍCTOR LÓPEZ DURAND, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS; INTEGRANTES: MGT. DUNKER ARTURO ALVAREZ MEDINA; MSC. WILFREDO CATALÁN BAZÁN; LIC. JAVIER PILCO SOTO; EST. KARINA BANDA LAYME; EST. CARLOS MIGUEL OROSCO CHOCCE, MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESPECIAL DESIGNADA POR CONSEJO DE FACULTAD, QUIENES SE HICIERON PRESENTES EN LA EPIF PUERTO MALDONADO, EL INFORME CONSTA DE DOS ETAPAS, DECISIÓN TOMADA POR CONSIDERAR DE SUMA IMPORTANCIA EN LA GENERACIÓN DEL CONFLICTO EL CASO DEL ING. VÍCTOR PAREJA AUQUIPATA QUE SE PRESENTA EN LA PRIMERA ETAPA Y LA SEGUNDA ESTÁ CONFORMADA POR LOS DEMÁS TEMAS QUE CONSIGNAN EN EL PLIEGO DE RECLAMOS PRESENTADOS POR LOS ESTUDIANTES, LLEGANDO A LAS SIGUIENTES **CONCLUSIONES:** **1.** LA DENUNCIA DE LOS ESTUDIANTES CONTRA EL DOCENTE ING. VÍCTOR PAREJA AUQUIPATA, TIENE SUSTENTO Y CUENTA CON UN RESPALDO UNÁNIME DE LOS ESTUDIANTES, LA VERSIÓN DEL DIRECTOR DE LA EPIF Y LOS DOCENTES CORROBORAN A ESTE HECHO; **2.** EL DOCENTE EN SU DEFENSA SOLO ATINO A NEGAR TODO LO IMPUTADO SIN MOSTRAR SUSTENTO A LOS HECHOS. ACEPTA EN PARTE LA DENUNCIA, SIN EMBARGO, ALEGA QUE EN ALGUNOS PROCEDIMIENTOS SU ACTITUD ESTÁ DENTRO DE LA LEGALIDAD. QUE NO CUENTA CON ALGÚN DOCUMENTO DE LLAMADA DE ATENCIÓN POR PARTE DE LAS AUTORIDADES; **3.** EL ING. VÍCTOR PAREJA MANIFIESTA QUE ACEPTARA LO QUE EL CONSEJO DE FACULTAD DETERMINE Y QUE ESTÁ PENSANDO EN RENUNCIAR A LA CATEGORÍA DE DOCENTE B2, PERO QUE NO LO HACE PORQUE HA SIDO GANADOR DE UNA CONVOCATORIA-----

SUGERENCIAS: DE LOS SEÑORES ESTUDIANTES: **1.** QUE PREVALEZCA LA RESOLUCIÓN N°. CF-010-2019-FCA-UNSAAC, QUE ESTABLECE QUE EL ING. VICTOR PAREJA AUQUIPATA, QUEDE A DISPOSICIÓN DE LA UNIDAD DE TALENTO HUMANO, MIENTRAS DURE LA INVESTIGACIÓN Y LA DECISIÓN LEGAL DE LA INSTANCIA Y LA AUTORIDAD UNIVERSITARIA CORRESPONDIENTE; **2.** EL DIRECTOR DE LA EPIF, TIENE POTESTAD DE CONTRATAR UN DOCENTE DE PERMANENCIA TEMPORAL, PARA ASUMIR LAS ASIGNATURAS DEL ING. VÍCTOR PAREJA, CON LA FINALIDAD QUE EL DOCENTE CUESTIONADO CESE DE SUS FUNCIONES COMO

DOCENTE, MIENTRAS DURE LA INVESTIGACIÓN. **SUGERENCIA DE LA AUTORIDAD:**1. POR EL BIENESTAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA FORESTAL, SE DEBE INCORPORAR AL ING. VÍCTOR PAREJA A SUS ACTIVIDADES NORMALES DE DOCENTE UNIVERSITARIO, MIENTRAS CONTINÚE LOS TRÁMITES DE LOS DOCUMENTOS GENERADOS EN ESTE CONFLICTO; 2. SOLICITAR AL VICE RECTORADO ACADÉMICO QUE SE INCLUYA EN ALGÚN ARTÍCULO DEL REGLAMENTO DE CONCURSO DE DOCENTES LO SIGUIENTE: "DOCENTE QUE HA SIDO CONTRATADO Y TUVO DENUNCIAS DE LOS ESTUDIANTES, DIRECTORES ACADÉMICOS, DIRECTORES DE ESCUELA, QUE HAN SEGUIDO EL DEBIDO PROCESO DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DE UNA COMISIÓN ESPECIAL Y CON INFORME DE LA VERACIDAD DE LOS ACTUADOS, DEBEN SER EXCLUIDOS AUTOMÁTICAMENTE DEL PROCESO DE CONCURSO".

CONCLUSIONES: 1. EL PLIEGO DE RECLAMOS ES SIMPLEMENTE UN LISTADO DE PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN LA EPIF. NO CUENTAN CON EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE PARA LA GESTIÓN RESPECTIVA. POR LO QUE SE INDICÓ QUE PARA CADA CASO SE CONFORME UNA COMISIÓN PARA INICIAR LA ELABORACIÓN DE LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS RESPECTIVOS PARA CADA PLIEGO DE RECLAMOS; 2. LA COMISIÓN ESPECIAL HA CONSTATADO EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA FORESTAL, UN AMBIENTE DE DESCOORDINACIÓN, CONFORMISMO E INDIVIDUALISMO, FALTA DE VOLUNTAD DE TRABAJO EN EQUIPO ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES, LOS DOCENTES NO TIENEN LA VOLUNTAD DE UNA MEJORA CONTINUA EN SUS ACTIVIDADES ACADÉMICAS, EL PERSONAL ADMINISTRATIVO POR SU PARTE NO CONTRIBUYE CON LA MEJORAR DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS. ESTAS CONSECUENCIAS OCURREN POR FALTA DE COORDINACIÓN CON LOS DOCENTES Y EL DIRECTOR; 3. SE OBSERVA DETERIORO EN LA INFRAESTRUCTURA SIN QUE TOMEN INTERÉS EN EL ARREGLO; 4. LOS ESTUDIANTES ENTIENDEN CON CLARIDAD QUE LAS CONDICIONES ACADÉMICAS, INFRAESTRUCTURA Y ADMINISTRATIVA NO LES AYUDAN EN SU FORMACIÓN ACADÉMICA DE ACUERDO AL DESARROLLO DE ASPECTOS ACADÉMICOS Y DE INVESTIGACIÓN, SITUACIÓN ESTE QUE CREA INCERTIDUMBRE Y DESCONFORMIDAD ENTRE ELLOS, MANIFIESTAN QUE SU FUTURO PROFESIONAL ESTÁ EN DESCUIDO; 5. LAS SITUACIONES ENCONTRADAS EN LA EPIF GENERAN LOS DIVERSOS PROBLEMAS ACADÉMICOS, DE INFRAESTRUCTURAS Y ADMINISTRATIVOS, DEBIDO A QUE EL AMBIENTE LABORAL NO ES EL MÁS PRODUCTIVO, LO QUE NO PERMITE PLANIFICAR FORMAS EFECTIVAS DE GESTIÓN PERTINENTE CON LA FINALIDAD DE ALCANZAR RESULTADOS QUE REPERCUTEN EN LA FORMACIÓN DEL ESTUDIANTE DE INGENIERÍA FORESTAL. **RECOMENDACIONES:** 1. ES IMPORTANTE PROPICIAR UN AMBIENTE DE CONCILIACIÓN ARMONIOSA EN BASE A LA GENERACIÓN DE SISTEMAS DE TRABAJO EN EQUIPO ENTRE DOCENTES, ESTUDIANTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO, PARA IDENTIFICAR LINEAMIENTOS DE TRABAJO Y CONSTRUIR UN ESCENARIO DE SINERGIA PARA LA MEJORA PERMANENTE DE LA ESCUELA; 2. EL CONSEJO DE FACULTAD Y EL DECANO DE LA FACULTAD, DEBE AGILIZAR LA GESTIÓN Y SOLUCIÓN DE DIFERENTES PROBLEMAS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA FORESTAL, PARA ELLO ES NECESARIO CREAR COMISIONES DE TRABAJO PARA CADA PROBLEMA, CONFORMADOS POR LOS DOCENTES NOMBRADOS, CONTRATADOS Y ESTUDIANTES DE LA MENCIONADA ESCUELA A TRAVÉS DE UNA RESOLUCIÓN, EL MISMO QUE DEBE ESTAR ACOMPAÑADO DE UN PLAN DE TRABAJO CON PLAZOS ESTABLECIDOS EN CADA CASO, SU INCUMPLIMIENTO EN EL PLAZO DETERMINADO DEBE SANCIONARSE CON OTRA RESOLUCIÓN DE SU INEFICIENCIA. LA SITUACIÓN SUGERIDA AYUDARA A DINAMIZAR Y CREAR RESPONSABILIDAD EN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ENCARGADAS. -

PEDIDOS:

----- EST. **CARLOS MIGUEL OROSCO CHOCCE**-----CONSULTA SI PARA LAS FILIALES PODRIA HABER APOYO ECONOMICO PARA QUE PARTICIPEN EN CONSEJO DE FACULTAD-----**SR DECANO**-----SOLICITELO USTED Y SE REALIZARA EL TRAMITE-----

ORDEN DEL DIA:

-----**1.RATIFICACION DE DOCENTES**-----: **EXPEDIENTE N°902758**, PRESENTADO POR EL DR. AQUILINO ALVAREZ CACERES, EL 22 DE ENERO DEL 2019, SOLICITANDO SU RATIFICACION Y DE ACUERDO AL INFORME N° DIGA/UTH-AEP-0127-2019, CORRESPONDE SU RATIFICACION A PARTIR DEL 1° DE OCTUBRE DEL 2018; EXPEDIENTE REMITIDO A LA COMISION DE RATIFICACION DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE AGRICULTURA, DONDE FUE CALIFICADO CON 86.12 PUNTOS, A PARTIR DEL 1° DE OCTUBRE DEL 2018 POR 07 AÑOS EN LA CATEGORIA

DE PROFESOR PRINCIPAL A DEDICACION EXCLUSIVA—**EXPEDIENTES N°726463 Y N°931859** EL MVZ FRANCISCO JAVIER ZAMBRANO CARRASCO, SOLICITÓ SU RATIFICACIÓN; ALCANZANDO 52.13(CINCUENTA Y DOS CON TRECE 00/100) PUNTOS DE PARTE DE LA COMISION EVALUADORA DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE GANADERÍA, ELEVÁNDOSE A SESION DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 08 DE AGOSTO DEL 2018, EMITIÉNDOSE LA RESOLUCION N°CF-046-2018-FCA-UNSAAC, SIENDO ELEVADA A CAPCU; SIN EMBARGO, MEDIANTE EXPEDIENTE 294-2019, EL MVZ FRANCISCO JAVIER ZAMBRANO CARRASCO, EN FECHA 29 DE ENERO DEL 2019, SOLICITA RECALIFICACIÓN DE SU EXPEDIENTE DE RATIFICACIÓN, RECALIFICADO POR LA MISMA COMISION, OTORGÁNDOLE CALIFICACIÓN DE 59.63(CINCUENTA Y NUEVE CON SESENTA Y TRES 00/100) Y ELEVADO A CAPCU.- EL EXPEDIENTE N°726463, EN FECHA 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, FUE DEVUELTO A LA FCA CON PROVEIDO N° 1618-2019—VRAC -UNSAAC, CON LA OBSERVACIÓN DE EXISTENCIA DE DOS CALIFICACIONES Y HABIENDO ENTRADO EN FUNCIONES EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, SE ELEVÓ A SESION DE LA FECHA, APROBÁNDOSE LA NUEVA CALIFICACIÓN DE 59.63(CINCUENTA Y NUEVE CON SESENTA Y TRES 00/100)POR UNANIMIDAD Y DE ACUERDO AL INFORME No DIGA/UTH-AEP-0127-2019, CORRESPONDE SU RATIFICACION A PARTIR DEL 1° DE ABRIL DEL 2017, POR 03 AÑOS EN LA CATEGORIA DE PROFESOR AUXILIAR.-----

2. RATIFICACION DE COMISIONES PERMANENTES DE LOS DEPARTAMENTOS ACADEMICOS DE AGRICULTURA Y GANADERIA ----- EXPEDIENTE N°958625, MEDIANTE EL CUAL EL MGT. ABRAHAM MACHACA MAMANI, DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADEMICO DE GANADERIA REMITE LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE COMISIONES PERMANENTES DE SU DEPARTAMENTO ACADEMICO; ASIMISMO, MEDIANTE OFICIO N°063-2019-DAA-FCA DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2019, EL DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADEMICO DE AGRICULTURA, REMITE EL NOMBRAMIENTO DE COMISIONES PERMANENTES DE SU DEPARTAMENTO ACADEMICO—COMISIONES QUE LUEGO DE UN DEBATE, OBSERVACIONES Y CUARTO INTERMEDIO PARA TOMAR DECISIONES AL RESPECTO, SE APROBARON POR MAYORIA (DE ACUERDO AL ANEXO QUE SE DETALLA EN LA RESOLUCION DE CONSEJO DE FACULTAD)-----

3. RATIFICACIÓN DE DESIGNACIONES Y ENCARGATURAS DE DIRECTORES DE ESCUELAS PROFESIONALES, — EL SEÑOR DECANO— INFORMA A LOS MIEMBROS DE CONSEJO DE FACULTAD QUE CON LA ATRIBUCION QUE LE OTORGA EL ESTATUTO UNIVERSITARIO UNSAAC HA ENCARGADO LA DIRECCION DE LAS DIFERENTES ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FCA, ESTANDO PENDIENTE LA RATIFICACION POR CONSEJO DE FACULTAD, PREVIAMENTE A SER REMITIDOS AL CONSEJO UNIVERSITARIO—SE DA A CONOCER LAS DIRECCIONES ENCARGADAS LAS MISMAS QUE EN EL ORDEN SIGUIENTE SON RATIFICADAS POR UNANIMIDAD: DR. LUCIO ENRIQUE AMPUERO CASQUINO, DIRECTOR (e) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ZOOTECNIA DESDE EL 08 DE JULIO 2019 HASTA LA CULMINACION DEL SEMESTRE 2019 II; MGT. MAYWA BLANCO ZAMALLOA, DIRECTORA (e) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE AGRONOMIA DESDE EL 11 DE MARZO 2019 HASTA LA CULMINACION DEL SEMESTRE 2019 II; DR. PEDRO WALTER BRAVO MATHEUS, DIRECTOR (e) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA DE SICUANI DESDE EL 21 DE OCTUBRE DEL 2019 HASTA LA CULMINACION DEL SEMESTRE 2019 II; ING. MARIA ANGELICA ACOSTA SANCHEZ, DIRECTORA (e) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROPECUARIA DE SANTO TOMAS DESDE EL 11 DE MARZO DEL 2019 HASTA LA CULMINACION DEL SEMESTRE 2019 II; QCO. FILOMENO AYALA ROJAS, DIRECTOR (e) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROPECUARIA DE ANDAHUAYLAS DESDE EL 11 DE MARZO DEL 2019 HASTA LA CULMINACION DEL SEMESTRE 2019 II; MGT. DAVID ORLANDO GONZALES GAMARRA, DIRECTOR (e) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA FORESTAL DE PUERTO MALDONADO DESDE EL 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2019 HASTA LA CULMINACION DEL SEMESTRE 2019 II.-----

4. ELECCIÓN DEL DIRECTOR DE CALIDAD Y ACREDITACIÓN FCA—EL SEÑOR DECANO INFORMA AL PLENO QUE HAN CULMINADO LAS FUNCIONES DEL DR. OSCAR LADRON DE GUEVARA RODRIGUEZ COMO DIRECTOR DE LA UNIDAD DE CALIDAD Y ACREDITACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y ESTANDO VIGENTE EL ACUERDO DE CABALLEROS EN LA FACULTAD,

**ACTA DE SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE
FECHA TRECE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE.**

EN EL SALON DE REUNIONES DE LA DECANATURA SIENDO LAS 11 HORAS DE LA MAÑANA DEL DIA TRECE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE, SE REUNIERON A CONVOCATORIA DEL DR. VICTOR LOPEZ DURAND, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, LOS DOCENTES PRINCIPALES: ING. CESAR DOMINGO ORDOÑEZ RODRIGUEZ, MGT. WALTER GUILLERMO VERGARA ABARCA; MGT. DORIS FLOR PACHECO FARFAN; MSC. JUAN ELMER MOSCOSO MUÑOZ; MSC. WILFREDO CATALAN BAZAN; DOCENTES ASOCIADOS TITULARES: DR. CARLOS JESUS BACA GARCIA; DRA. ELISABET CESPEDES FLOREZ; MGT. DUNKER ARTURO ALVAREZ MEDINA; DOCENTE ASOCIADO ACESITARIO: HERNAN CUCHO DOLMOS; ESTUDIANTES TITULARES: ROLANDO CHOCCATA AUCCAPIÑA, TARIFA HUILLCA WYLLDER ANIBAL, FANY CAROLINA HUACHACA BECERRA

EL SR. DECANO. ---- SOLICITA A LA SECRETARIA ACADEMICA VERIFICAR LA ASISTENCIA, LA MISMA QUE INFORMA QUE ESTAN EN QUORUM, PASANDO A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DIA, CON LA SIGUIENTE AGENDA: 1. RATIFICACIÓN DE DOCENTES DE LA FCA; ELECCION DEL DIRECTOR DE ACREDITACION Y CALIDAD, CONFORMACION DE COMISION PROCESOS ADMINISTRATIVOS PARA ESTUDIANTES, PREVIO INFORME DE LA COMISION CONCILIADORA, OTROS DE IMPORTANCIA.

SR. DECANO-----SOLICITA AL CONSEJO LA APROBACION DE LAS ACTAS DE FECHAS DOS DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE Y ACTA DE SESION ORDINARIA DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE, CON LAS OBSERVACIONES LEVANTADAS, AMBAS ACTAS SON APROBADAS POR MAYORIA, POR CUANTO LA DRA. ELISABET CESPEDES AFIRMA QUE NO LE FUE ENTREGADA EL ACTA Y PORQUE NO ASISTIÓ

DESPACHO.

EXPEDIENTE 4370---REFORESTACION-----PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DEL CENTRO FEDERADO DE AGRONOMIA--- **SR, DECANO**-----INFORMA AL RESPECTO QUE LA REFORESTACION DE LA GRANJA KAYRA, ES UNA PROPUESTA NACIDA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, SE LLEVARA A CABO EL 20 DE DICIEMBRE DEL 2019, PARA LO CUAL SE CONFORMO LA COMISION TECNICA PRESIDIDA POR EL DR. RICARDO GONZALES QUISPE E INTEGRADA POR EL MGT. GUIDO CASTELO HERMOZA Y POR EL ING LUIS CUBA MELLADO; CUENTA CON PRESUPUESTO, PARA LA COMPRA DE LAS PLANTAS A CARGO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO Y LA COMISION TECNICA, INTEGRAN TAMBIEN LA COMISION EL PRESIDENTE DEL CENTRO FEDERADO DE AGRONOMIA Y EL PRESIDENTE DEL CENTRO FEDERADO DE BIOLOGIA, LA PROYECCION APUNTA A LA PLANTACION DE VEINTIUN MIL ARBOLES,---**EL PRESIDENTE DEL CCFF DE AGRONOMIA**----- INFORMA QUE EL TRES DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE SE CONFORMÓ LA COMISION TECNICA DE REFORESTACION, CON EL OBJETIVO DE DELIMITAR LINDEROS DE LA GRANJA KAYRA DE PROPIEDAD DE LA UNSAAC, AFIRMA QUE CUENTAN CON EL ASESORAMIENTO DEL DR. RICARDO GONZALES QUISPE, QUIEN FORMA PARTE DE LA COMISION, SE HARA LA JORNADA PREVIA, PIDE RESOLUCION DE PROHIBICION DE PASTOREO EN ZONAS REFORESTADAS, PIDE LA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA FCA EN SU CONJUNTO--- **SR. DECANO**-----INFORMA QUE LA FUC ESTA COMPROMETIDA CON ESTA JORNADA QUE VIENE SIENDO LIDERADA POR EL PRESIDENTE DEL CCFF DE AGRONOMIA Y EL PRESIDENTE DEL CCFF DE BIOLOGIA, ASIMISMO PARTICIPARAN LOS DOCENTES DE LA UNSAAC, ADEMAS SE HA HABLADO TAMBIEN CON EL SINTUC Y SE HA LLEGADO AL ACUERDO DE QUE EL CONTROL DE LA ASISTENCIA DE TRABAJADORES SEA EN LA GRANJA KAYRA---**MGT. WALTER VERGARA ABARCA**-----CON RESPECTO A LA DOCUMENTACION PRESENTADA POR EL PRESIDENTE DEL CCFF DE AGRONOMIA MANIFIESTA QUE ESTA JORNADA FORMA PARTE DE NUESTRA FORMACION MEDIOAMBIENTALSE Y DEBE OFICIAR A DIRECTORES DE DEPARTAMENTO ACADEMICO Y DIRECTORES DE ESCUELA PROFESIONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACION DE DOCENTES Y ESTUDIANTES EN ESTA REFORESTACION---**ING CESAR ORDOÑEZ**-----FELICITA LA INICIATIVA DEL PRESIDENTE DEL CCFF DE AGRONOMIA ESTA ACTIVIDAD ES PARTE DEL EJERCICIO DE LA CARRERA Y CON ELLA SE DARA UN EJEMPLO A LA SOCIEDAD,SE DEBE COMUNICAR A LA COMISION TECNICA QUE EN LA GRANJA HAY ZONAS DE PASTOREO, QUE NO SE HAGA LOS SEMBRIOS EN ESAS ZONAS, OPINA POR LA PARTICIPACION INTEGRAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, MANIFIESTA QUE NO ES LA PRIMERA JORNADA DE REFORESTACION ANTES YA SE HIZO CON APOYO DEL EJERCITO, LA PARTICIPACION DEBE SER OBLIGATORIA---**SR. ROLANDO CHOCCATA**-----QUE SE HAGA INVITACION A LOS DOCENTES PARA

QUE IMPULSEN LA ACTIVIDAD POR MEDIO DE ESTIMULOS---**DRA ELISABET CESPEDES**---QUE SE ACLARE A QUE VENDRAN LOS TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS CUAL SERA SU APOORTE---**SR DECANO**---ESTA INVITADA LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA UNSAAC, DE LA CUAL FORMAN PARTE LOS TRABAJADORES, LA IDEA ES QUE LOS 18,000 ESTUDIANTES DE LA UNSAAC MAS LOS TRABAJADORES Y DOCENTES PLANTEN UN ARBOLITO, LUEGO DE LA REFORESTACION, SE REUNIRAN LOS ESTUDIANTES Y CULMINARA LA JORNADA EN EL ESTADIO DE KAYRA CON DANZAS, CONCURSOS Y MUSICA DONDE PARTICIPARAN GRUPOS ARTISTICOS CULTURALES DE LA UNSAAC ENTRE ELLOS LA TUNA UNIVERSITARIA---**MSC. WILFREDO CATALAN**---FELICITA POR ESTA INICIATIVA Y SUGIERE TOMAR LAS PREVISIONES, PIDE QUE UNOS CINCUENTA DOCENTES SEAN ORIENTADORES Y NO PLANTADORES---**MGT. FLOR PACHECO**---QUE POR INFORMACION DEL DR RICARDO GONZALES, CONOCE QUE SE HA AVANZADO, YA ESTA TODO ORGANIZADO Y DISEÑADO TODO CUANTO CORRESPONDE A LA REFORESTACION, ACTIVIDADES DESARROLLADAS JUNTO CON EL ING. GUIDO CASTELO Y COORDINADO CON LOS CCFF DE LA FCA---HUBIERA SIDO INTERESANTE INVITARLOS, SUGIERE INVITAR A PARTICIPAR A LOS DOCENTES, EL ANTERIOR AÑO EN LA REFORESTACION PARTICIPARON POCOS, QUE SE PROCEDA DE OTRA MANERA, TENEMOS LA OBLIGACION DE PARTICIPAR---**SR.TA.FANY CAROLINA HUACHACA**---HUBO INSCRIPCION DE VOLUNTARIOS EN PERAYOC, PERO AUN NO SE LLEGA A CINCO MIL, LOS DOCENTES LOS CONSIDERARAN COMO ACTITUDINAL, SI LO HACEN ARRIBA PORQUE NO EN KAYRA PARA GARANTIZAR LA PRESENCIA DE LOS ESTUDIANTES---**SR DECANO**--- LUEGO DE LA REFORESTACION SE REUNIRAN TODOS LOS INVOLUCRADOS PARA EVALUAR ESTA ACTIVIDAD -----
-SE TOMA EL ACUERDO POR VOTACION UNANIME DE OFICIAR A DIRECTORES DE DEPARTAMENTO ACADEMICO DE AGRICULTURA Y GANADERIA Y A DIRECTORES DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE AGRONOMIA Y ZOOTECNIA PARA QUE SE INFORME A LAS INSTANCIAS DE SU COMPETENCIA PARA SU PARTICIPACION EN LA REFORESTACION PROGRAMADA PARA EL DIA 20 DE DICIEMBRE DEL 2019-

EXPEDIENTE N°4114---ACTUALIZACION DE REGLAMENTO DE GRADOS Y TITULOS---LEIDA LA PETICION CURSADA PRIMERO POR EL DR. OSCAR LADRON DE GUEVARA RODRIGUEZ Y OTRA POR EL ING. ROBERTO LOAYZA MIRANDA, DOCENTES DE LOS DEPARTAMENTOS ACADEMICOS DE AGRICULTURA Y GANADERIA, RESPECTIVAMENTE Y ANTE LA URGENTE NECESIDAD DE CONTAR CON ESTE DOCUMENTO EN LA FCA, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD LA CONFORMACION DE ESTAS COMISIONES CON LA PARTICIPACION DE TODAS LAS ESCUELAS RRPOFESIONLALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS EN UNA PROXIMA SESION DE CONSEJO DE FACULTAD.

EXPEDIENTE N° 978096 NOMBRAIMIENTO DE COMISIONES ---CURSADO POR EL DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA FORESTAL DE PUERTO MALDONADO, SOLICITANDO APROBACION DE COMISIONES CONFORMADAS CON OCASION DE ESTAR PRESENTE LA COMISION PARA RESOLVER PROBLEMÁTICA DE DICHA ESCUELA PROFESIONAL, LUEGO DE SU EVALUACION SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ENCARGANDO QUE LA ESCUELA PROFESIONAL ALCANCE LAS ACTIVIDADES Y EN QUE PLAZOS REALIZARAN LAS MISMAS

EXPEDIENTE N°4177---PROHIBICION DE USO DE PLASTICOS---CURSADO POR EL PRESIDENTE DEL CCFF DE AGRONOMIA---**MSC JUAN MOSCOSO**---MANIFIESTA QUE EL AGUA ESTA CARGADA DE RESIDUOS FECALES Y LAS VENDEDORAS, HAN DE USARLA PARA LAVAR SUS UTENSILIOS---**MGT. WALTER VERGARA ABARCA**---PARA LAVAR LOS SERVICIOS DEBEN USAR AGUA CON CLORO, DEBE HABER COHERENCIA ENTRE LA REFORESTACION Y EL MANEJO INTEGRAL DEL IMPACTO MEDIOAMBIENTAL---**SR. DECANO**---PARA EL LICENCIAMIENTO, ESTUVIERON PRESENTES EN LA GRANJA DOS BIÓLOGOS QUE TOMARON MUESTRAS DEL AGUA QUE CONSUMIMOS EN LA GRANJA KAYRA, CON EL RESULTADO DE AGUA APTA PARA EL CONSUMO HUMANO--- **SR.TA.FANY CAROLINA HUACHACA**---LA SRA VENDEDORA DE QUINUA VENDE EN LOS TOMATODOS DE CADA UNO DE LOS ESTUDIANTES -----**MGT. FLOR PACHECO**---QUE SE TOMA EL EJEMPLO DE LOS SUPERMERCADOS, EL QUE NO TRAE TOMATODO QUE PAGUE SUS 0.50 CENTIMOS ADICIONALES POR EL ENVASE---**ING CESAR ORDOÑEZ RODRIGUEZ**---OBLIGACION MORAL NUESTRA ES CONTAR CON AGUA POTABLE---**MGT. FLOR PACHECO**---HAREMOS FUERZA PARA CONSEGUIRLO---**SR. ROLANDO CHOCCATA**---DEBEMOS TRABAJAR CON SEDA CUSCO, QUE HAYA AGUA POTABLE CONFIABLE PARA ESTUDIANTES Y DOCENTES---**DRA ELISABET CESPEDES**---EN ANTERIORES SESIONES DE CONSEJO DE FACULTAD QUEDARON EN CONSTRUIR RESERVIORIOS DE AGUA AHORA EL AGUA NO ES SUFICIENTE PARA ABASTECER A LOS SERVICIOS HIGIENICOS, EN LOS CAFETINES NO SE CUENTA CON SERVICIOS HIGIENICOS, AL USAR EL TOMATODO SE TIENE QUE LAVAR E IGUALEMNTE AL USAR

PLASTICO SE GENERA CONTAMINACION---**MGT. DUNKER ALVAREZ**---30-40-50 AÑOS SEGUIMOS HABLANDO DEL PROBLEMA DEL AGUA, SE DEBE PEDIR EL PROYECTO DE IMPLEMENTACION DEL AGUA POTABLE EN LA GRANJA KAYRA, SE HABLA DEL PROBLEMA Y NO SE DA SOLUCION---SE TOMA EL ACUERDO DE SOLICITAR EL PROYECTO Y EXPEDIR LA RESOLUCION SOLICITADA-----

EXPEDIENTE PRESENTADO POR EL DR. MAXWELL RADO CON RESPECTO AL USO DE AMBIENTE PARA EL DESARROLLO DE SU PROYECTO DE INVESTIGACION---AL RESPECTO OPINA LA **SRTA. FANY CAROLINA HUACHACA**---EL DR. MAXWELL RADO DICTA CURSOS GENERALES Y ES MUY CONOCIDO EN LA GRANJA KAYRA ES PARTE DE UN GRUPO DE INVESTIGACION Y APOYA A LOS ESTUDIANTES A TRAVES DE CHARLAS INFORMATIVAS, SOLICITA APOYAR AL DOCENTE EN SU PETICION---**MGT WALTER VERGARA**---NO HAY AMBIENTE DISPONIBLE, EN CUANTO A LA PROPUESTA DE LA PLANTA LECHERA, SE DEBE PEDIR A CPC GIRALDO CUELA QUE RETIRE LOS BIENES DE ESTE LUGAR PORQUE SE CORRE EL RIESGO QUE FONGAL RECLAME LA PROPIEDAD POR ESTARLE DANDO MAL USO---**MSC. JUAN MOSCOSO**---QUE ES DE LA AUTONOMIA DE LA FCA, SE DEBE SOLICITAR AL RECTOR QUE CUELA RETIRE LA CHATARRA DE LAS INSTALACIONES DE LA PLANTA LECHERA, PORQUE SE NECESITAN LOS AMBIENTES, SE ESTA ACTUANDO POR ENCIMA DE LA AUTORIDAD DEL DECANO---**MGT DUNKER ALVAREZ**--- LA NORMA ES CLARA SI TOMAMOS POSESION CON FINES ACADEMICOS, PREVIAMENTE SE PLANTEA LO QUE VAMOS A HACER Y SE LO PLANTEAMOS A LA AUTORIDAD UNIVERSITARIA, LA ACUMULACION DE CHATARRA NO PUDE PRIORIZARSE SOBRE LA INVESTIGACION---**MSC WILFREDO CATALAN**---SE DEBE OTORGAR LAS CONDICIONES NECESARIAS AL DR. MAXWELL RADO, PORQUE ESTA REALIZANDO TRABAJOS DE INVESTIGACION EN DONDE LOS ESTUDIANTES TAMBIEN PARTICIPARIAN---**SR DECANO**---EXISTE RESOLUCION DEL AÑO 2011 QUE FACULTA AL JEFE DE PATRIMONIO REALIZAR ACCIONES SOBRE LOS BIENES PATRIMONIALES DE LA UNSAAC--- SE TOMA EL ACUERDO DE AUTOCONVOCARSE A SESION DE CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIA, A HORAS 11 AM CON LA AGENDA PLANTA LECHERA, PARA LO CUAL SE CITARA AL CPC GIRALDO CUELA, JEFE DE LA UNIDAD DE PATRIMONIO-----

PEDIDOS. -

-----**ING CESAR ORDOÑEZ**--- EN LA FRENTERA DE LA FCA HAY MUCHOS CARROS, CHATARRA, SE DEBE COMUNICAR AL MUNICIPIO DE SAN JERONIMO PARA QUE STA CHATARRA SE RETIRE, ASIMISMO LA PNP DEBE BAJAR A REALIZAR BATIDAS-----

-----**SRTA FANY CAROLINA HUACHACA**---SE HA EXPEDIDO LA RESOLUCION MINISTERIAL Nº578-MINEDU, MEDIANTE LA CUAL SE ATENTA CONTRA LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA CON EL PEDIDO DE QUE LOS CONSEJOS DE FACULTAD DESAPAREZCAN; ANTE ELLO, LA FUC, SINTUC, SINDUC, EL JUEVES 19 DE DICIEMBRE HAN TOMADO LA DECISION DE REALIZAR UNA MOVILIZACION, LOS ESTUDIANTES DE AGRONOMIA Y ZOOTECNIA NO PARTICIPAMOS EN CONJUNTO PORQUE LOS DOCENTES OBLIGAN A REALIZAR CLASES -----**ING CESAR ORDOÑEZ**---EL PEDIDO DE LA SRTA ES CORRECTO HAY QUE APOYAR LA MARCHA LOS QUE NO SON SINDICALIZADOS NO PUEDEN SER INDIFERENTES SINO ES ASI NO ACTUAREMOS ADECUADAMENTE---SE TOMA EL ACUERDO UNANIME DE APOYAR EN ESTA MOVILIZACION DEL DIA JUEVES 19 DE DICIEMBRE---**MSC JUAN MOSCOSO**---EL PUENTE DE LA GRANJA KAYRA ESTA EN PELIGRO, EL TRAFICO ES INTENSO, SE DEBE TOMAR ACCIONES, COLOCAR ESPEJOS O SEMAFORO U OTRAS ACCIONES---**MSC WILFREDO CATALAN**---SOLICITA INFORME DE LOS RESULTADOS DE LA COMISION DE DOCENTES DE INGENIERIA FORESTAL-----

ORDEN DEL DIA:

1.RATIFICACION DE DOCENTES---SE TIENE LOS EXPEDIENTES CALIFICADOS POR LA COMISION DE SEGUIMIENTO ACADEMICO DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE AGRICULTURA (MSC MAYWA BLANCO ZAMALLOA, LUIS JESUS CUBA MIRANDA Y CATALINA JIMENEZ AGUILAR); DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE GANADERIA:EL EXPEDIENTE DEL ING MIGUEL AYALA CALDERON---**DRA ELISABET CEPESDES FLOREZ**---, SEÑALA QUE EN SU DEPARTAMENTO ACADEMICO SE HA RATIFICADO LA CALIFICACION DE LOS DOCENTES: SIN EMBARGO, QUIERE SABER COMO QUEDA ESA VOTACION PORQUE HA VOTADO UN DOCENTE QUE YA HA CESADO, COMO ES EL MSC ROGER RPERO DE LA CUBA; ---**SR DECANO**---COMUNICA QUE EL DEPARTAMENTO ACADEMICO SOLICITO LA AMPLIACION DE SU TIEMPO DE CESE EN RAZON A QUE AUN CUENTA CON ASIGNATURAS A SU CARGO, Y MEDIANTE RESOLUCION DEL VICERRECTORADO ACADEMICO SE ATENDIO ESTE PEDIDO -----**ING CESAR ORDOÑEZ**---MANIFIESTA NO ENTENDER COMO SE PUEDE ACTUAR DE ESA MANERA CON UN DOCENTE DE LA TALLA DEL MSC ROGER ROMERO DE LA CUBA, YA EXISTE LA

AMPLIACION, Y ESO SE TRATO EN LA ANTERIOR SESION-----**DRA ELISABET CESPEDES**-----SEÑALA RETIRAR LO DICHO-----LUEGO DE UN DEBATE SE ACUERDA POR UNANIMIDAD ELEVAR EL EXPEDIENTE DEL ING MIGUEL AYALA CALDERON A ASESORIA LEGAL EN CONSULTA DEL MISMO MODO QUE SE PROCEDIO CON EL EXPEDIENTE DEL ING LUIS CUBA MELLADO, QUIENES PARA ESTE PROCESO DE RATIFICACION NO PRESENTAN GRADO ACADEMICO DE MAGISTER-----UNA VEZ CONTANDO CON LA OPINION DE ASESORIA LEGAL, SE PROCEDERA CON LA RATIFICACION DE LOS SOLICITANTES-----

2. ELECCION DEL DIRECTOR DE ACREDITACION Y CALIDAD-----POR EL PACTO DE CABALLEROS VIGENTE ENTRE LOS DEPARTAMENTOS ACADEMICOS DE GANADERIA Y AGRICULTURA, EL DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADEMICO DE GANADERIA, POR CORRESPONDER EN ESTA OCASION, REMITE EL ACUERDO TOMADO EN SU DEPARTAMENTO PROPONIENDO AL DR. WALTER ORESTES ANTEZANA JULIAN COMO DIRECTOR DE LA UNIDAD DE CALIDAD Y ACREDITACION DE LA FCA, POR EL PERIODO DE 02 AÑOS-----POR UNANIMIDAD EL PLENO DE CONSEJO RATIFICA ESTA PROPUESTA-----

3.CONFORMACION DE COMISION DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS PARA ESTUDIANTES
CASO ESTUDIANTES: FLOR AMERICA PUMA CAJIGAS, MARITZA CASTILLO ARIAS Y WALDIR TREJO AUCAPUMA - DR. AQUILINO ALVAREZ CACERES, POR SUPUESTO SABOTAJE A TRABAJO DE INVESTIGACION; LA COMISION ENCARGADA PRESIDIDA POR EL ING CESAR ORDOÑEZ RODRIGUEZ, INFORMA AL RESPECTO, QUE REALIZO SU TRABAJO DE CONCILIACION HABIENDO LLEGADO A LA SIGUIENTE CONCLUSION: REUNIDOS CON LOS ESTUDIANTES Y EL DR. AQUILINO ALVAREZ CACERES, SE ACORDÓ DEJAR SIN EFECTO LA DENUNCIA, CON MUY BUENA DISPOSICION DE PARTE DEL DR. AQUILINO ALVAREZ CACERES Y POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES REPARAR ESTA FALTA PONIENDO CUIDADO EN NO VOLVERLA A COMETER, Y A PEDIDO EXPRESO DEL DR. AQUILINO ALVAREZ CACERES, NO SE ELEVÓ INFORME-----**MGT FLOR PACHECO**-----ES NECESARIO QUE HAYA INFORME ESCRITO EN ESTAS SITUACIONES-----**ING CESAR ORDOÑEZ**----- SE COMPROMETE A REALIZAR EL INFORME.-----**DRA. ELISABET CESPEDES FLORES**-----PIDE QUE SE ARCHIVE EL CASO DEL DR. AQUILINO ALVAREZ CACERES-----

SE TOCA EL TEMA DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LA FACULTAD-----**SR. DECANO**-----PIDE CONFORMAR COMISION-----**MGT WALTER VERGARA**-----PIDE FORMAR PARTE DE LA COMISION-----SE CONFORMA **COMISIÓN:** MGT. WALTER VERGARA ABARCA, DRA.ELISABET CESPEDES FLORES, MSC WILFREDO CATALÁN BAZAN ING. CESAR ORDOÑEZ RODRIGUEZ, ESTUDIANTES: KARINA BANDA LAYME Y YUDALIT ANTUANES PAREDES ROJAS-----

-----**SR DECANO**-----SIENDO LAS TRECE HORAS DEL MISMO DIA, CONCLUYE LA SESION ORDINARIA CONVOCADA PARA LA FECHA, AGRADECIENDO LA PARTICIPACION DE LOS MIEMBROS DE CONSEJO DE FACULTAD, FIRMANDO EN SEÑAL DE CONFORMIDAD-----

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABRA DEL CUSCO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

VICTOR LOPEZ DURAND
DECANO



72770718

